

# LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

## de Salamanca.

ASOCIACION DE LOS CONTRIBUYENTES DE ESTA PROVINCIA

PARA LA MUTUA DEFENSA DE LOS MISMOS EN SUS RELACIONES CON EL ESTADO, Ó SEA, PAZ, JUSTICIA, BUENA ADMINISTRACION, TRABAJO Y ECONOMIAS.

Para el ingreso en la Sociedad basta la presentacion por un sócio y dá derecho el ingreso, á que la asociacion defienda como suyas las gestiones particulares del sócio, siempre que, á juicio de la Junta Directiva, fueren justas; á tener voz y voto en las Juntas generales; á recibir el periódico órgano de LA LIGA, y que se inserte en él gratuitamente un anuncio mensual, con tal que sea compatible con el servicio general de anuncios de los demás.

La única obligacion del sócio es el pago de la cuota anual de cuarenta reales, pagados en dos mitades por semestre.

OFICINAS DE LA ASOCIACION, PLAZUELA DE LA LIBERTAD NUMERO 12.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

### Seccion Editorial

#### SOSTENIMIENTO

#### DE LAS FACULTADES DE MEDICINA Y CIENCIAS EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Una de las distintas funciones administrativas referentes á los fines del Estado, en cuanto á la vida intelectual, es sin duda alguna, por ahora, la instruccion pública.

Pero, si tras de la vida fisica viene la vida intelectual; si la ciencia y el arte, como fines colectivos comprendidos dentro del total destino humano, son obra de la sociedad, que los realiza en forma de progreso histórico, sumando fuerzas y aunando trabajos parciales de individuos, escuelas, pueblos y generaciones; y si para el desempeño de esta obra colectiva, esto es, si para el adelanto y propagacion de los conocimientos, no basta la cooperacion natural sino que se requiere la asociacion, como hecho voluntario y reflexivo que es, de las personas que á los fines intelectuales se consagran; claro aparece y claro se vé, que la enseñanza debe ser y es, más que prerrogativa inherente á la soberanía del

Estado, funcion social y obra, por lo tanto, de la sociedad misma libremente organizada.

Así lo han reconocido explícitamente en España sus gobiernos al autorizar, fundamentar y diferenciar la enseñanza pública de la privada ó particular, la llamada oficial de la conocida con el nombre de libre, que no debiera ser, ni es otra cosa, mas que la manifestacion de la libertad del trabajo y producto de la libre asociacion, funciones todas ellas primarias y sociales á las que el hombre tiene con perfecto derecho y con natural é irresistible inclinacion.

Por eso la administracion en sus relaciones con la ciencia y con la enseñanza procura suplir solamente los vacios que la sociedad deja para el cumplimiento de su fin intelectual, tendiendo el Estado, en el ejercicio de su mision tutelar, á disminuir y cesar en su intervencion, considerando perfectamente iguales ante el Derecho su propia oficial enseñanza y la enseñanza privada debida á cualquiera otra iniciativa.

Ejemplo de ello, entre otros muchos, tenemos en la organizacion académica de esta antigua y celebrísima Universidad literaria, donde existen al lado de las Facultades oficiales de Filosofia y Letras y de Derecho, Seccion del civil y Canónico, con la carrera

del Notariado, que estan sostenidas por el Estado, las libres de Medicina, con las enseñanzas agregadas de Practicantes y Matronas, y la de Ciencias, Seccion de Físico-químicas, que estan sostenidas por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad con el poderoso y eficaz auxilio que le presta desde hace muchos años la excelentísima Diputacion provincial de Salamanca.

Unas y otras Facultades, unos y otros estudios, tienen igual validez académica; y véase cómo nuestra Corporacion municipal al amparo de la tutela del gobierno y con el apoyo valiosísimo, decidido y constante de la provincia, cumple con una de sus más gratísimas é importantes misiones y, avanzando por la via del progreso, sostiene y continua la feliz obra iniciada por la excelentísima Diputacion provincial al establecer hace unos diez y ocho años, á beneficio de la nueva legislacion de Instruccion pública, las enseñanzas de Medicina y de Ciencias en nuestra Universidad, ya que ella en otros tiempos fué la primera en difundirlas.

Salamanca, bien lo saben sus hijos todos y con ellos nuestros lectores, ha vivido siempre y vive en la actualidad á la sombra protectora y siempre benéfica de su renombrada Escuela, que, emporio un día de todo el humano

— 65 —

y poner contrafuertes y seguras tapas, y para disculpar con piezas las bocas que el uso abria de continuo en los zapatos, borceguies y chinelas de sus parroquianos; pero con sus festines de los lunes, el tío Blas vivía al día, sin ahorros y sin fondos para hacer frente á una enfermedad ó á una contrariedad desgraciada.

El lo decía gráficamente muchas veces entre zumbón y melancólico:

Tacon cosido, tacon comido.

Su mujer le reprendía de continuo su falta de prevision y le excitaba á dejar las expediciones al campo y las comilonas; pero Blas era impenitente. Al llegar el lunes arrojaba á un lado tirapie y leznas, piedra, cabos y cerote, y volviendo con amor los ojos hacia la cesta y la guitarra, salíase por las afueras cantando coplas y dando más saltos que una cabra ¡Qué le hemos de hacer! decía algunas veces la tía Geroma á las vecinas sus amigas, ¡es el vicio de mi Blas!

El trabaja, me quiere; pero es tan antojadizo para comer los lunes, que lo mejor del Corriollo ha de ser para él.

Muchas mañanas el remendon, reconociendo su pecado, solía cantar al son del martillo con que estrujaba la suela:

— 64 —

huela, el Prado Rico, el Soto Muñiz ó la Huerta de Otea para no regresar á su casa hasta bien entrada la noche.

La pobre mujer de Blas traíale casi siempre del brazo, y á duras penas lo empujaba hasta la cama; tal era el estado lastimoso en que ponían al zapatero las más de las veces aquellos festines semanales, rociados con el alcohólico vino toresano ó el clarete de Cepeda.

Seguían á Blas en sus expediciones las mozueltas del barrio, pues era de rúbrica que tras la merienda se armara baile [y animada zambra, que solo deshacía el sol al trasponer los calvos tesos del Montalbo.

Blas á veces en su entusiasmo erguíase con la vihuela y cuando era mayor el ruido, el desentono y la gresca, bailaba también como una peonza sin abandonar el instrumento que rasgaba sin cesar á través de violentas vueltas, alocados brinco y grotescas contorsiones.

Parecía como que el mosto fermentaba de nuevo al llegar á la templada cuba del vientre del zapatero Blas.

Pasado el lunes con su noche el cofrade de San Crispin recobraba su amor al trabajo, su asiduidad y constancia en el oficio, que no perdía hasta la siguiente semana.

Aunque remendon el tío Blas, no dejaba de tener utilidades. Sus manos eran máquinas para zurcir y remendar, para clavetear en toda forma

— 61 —

trario renunciad á salir vivo de esta casa. Habéis caído en la trampa; fuerza es que os conforméis. Lo que no quisisteis hacer de grado lo vais á hacer á la fuerza. En esa carta al prior de los agustinos, que es la que más interesa, debéis añadir de vuestro puño y letra que tengan en mi saber y pericia una ciega confianza.

Así como así—añadió—y como la medicina es palo de ciego, es fácil que cure radicalmente de la gástrica al fiero hipocriton de Fr. Juan mejor que con vuestras recetas.

Un sudor frío bañó el rostro del médico, y sus ojos se nublaron ante aquel abismo que la venganza abría á sus pies. Pensó en sus hijos, en su desventurada esposa, en el porvenir de una familia numerosa, alzada de la miseria al esfuerzo de sus estudios y desvelos, y con lágrimas en los ojos y dolor inmenso en el corazón, firmó aquella sentencia de muerte para el santo pacificador de la ciudad.

—Ahora—exclamó el supuesto médico—este caballero os acompañará hasta Córdoba. Los caballos están preparados y los criados dispuestos.

¡Mucho ojo!—repitió mirando fijamente y con crueldad al otro supuesto caballero.

Regresareis á la ciudad—añadió dirigiéndose al doctor,—cuando se os avise y convenga. Nada os faltará.

11



saber, fué, según la frase de un distinguido escritor moderno (1), el florón más brillante de la corona de Castilla, el baluarte más firme de la cristiana fé, la predilecta de los Pontífices Romanos y la Consejera de los Monarcas españoles. Su Universidad, considerada como plantel educador del que salieron en gran número hijos insignes en virtud, ilustres por sus hechos, notables por su saber, celebrados por su ingenio, rodeada por la multitud de Colegios de que estuvo poblada esta ciudad, llenó cumplidamente su función bienhechora, salvó del olvido los restos del antiguo saber, hizo avanzar el progreso científico, restauró el gusto por los modelos clásicos y fué parte muy principal á crear nuestra literatura.

Reducida sin embargo y por reformas de la ley de Instrucción pública á las Facultades de Teología, Derecho y Filosofía y Letras, y suprimida más tarde la primera, solo juriconsultos y hombres de letras salían de las aulas de la Universidad Salmantina, que supieron, es cierto, mantener á grande altura el nombre ilustre de su madre en la ciudad. Faltaban médicos, faltaban mecánicos, faltaban químicos y astrónomos, faltaban, en una palabra, hombres que procurando averiguar y encontrar las leyes que rigen á tantas y tantas transformaciones, á tantas y tan delicadas metamorfosis, como se ofrecen á nuestra vista en el tiempo y en el espacio, pugnasen por penetrar los misterios del mundo de la materia, poniendo en claro las inmensas y prodigiosas aplicaciones de las ciencias naturales.

He aquí el por qué, al propio tiempo que los efectos de la escuela Salmantina, de este gran centro del saber, se hacían sentir y respetar en las Academias y Ateneos, donde se discutía acerca de los más áridos problemas jurídicos y literarios, experimentábase un vacío inmenso en los pueblos rurales de esta provincia, cuya salud é intereses materiales se encontraban á merced de personas en extremo incompetentes para remediar los males físicos del pobre y paciente labrador y resolver las dudas que á éste se le ofrecían en algunas de sus faenas agrícolas. No hace muchos años

(1) El excelentísimo señor don Mamés Esperabé Lozano.

en efecto, que recorriamos nuestra querida provincia, y en todos los pueblos clamaban por reemplazar á sus empíricos romancistas, curanderos y practicantes por médicos-cirujanos, así como clamaban también por la necesidad, cada vez más apremiante, de dar á sus hijos una carrera que en su día pudiera servirles en la práctica del cultivo de la tierra.

Estos clamores, sin duda alguna, llegados á oídos de los dignísimos representantes de la provincia, movieron á compasión sus corazones, y aprovechando la ocasión y las facilidades que la nueva legislación de 1869 les ofrecía, acordaron incluir en el presupuesto provincial las cantidades necesarias para la creación y sostenimiento, como *libres*, de las Facultades de Medicina y de Ciencias, únicas entre las literarias que podían proporcionar á los pueblos de la provincia, personas dotadas de los conocimientos que tan imperiosamente reclamaban. Al hacerlo así la Diputación provincial no sólo veía las siempre atendibles necesidades de los pueblos todos, sino que velaba celosamente por la preciada joya literaria y artística, por una gloria patria, por el buen nombre, en fin, de la Universidad Salmantina, digna hermana de las de Oxford y Bolonia y cuna ilustre de los Maestros que más brillaron en las escuelas de Alcalá y Coimbra.

No es extraño, pues, que estando la escuela de San Juan de Sahagun, de Hernán Cortes, de Cisneros, de El Tostado y de otros mil esclarecidos varones, situada dentro de las murallas de la *Atenas Española*, el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, anhelara llegase un feliz momento para poder asociarse á la excelentísima Diputación provincial en la patriótica obra por ella iniciada, momento que se presentó al reformarse nuevamente la legislación de Instrucción pública en 1874, desde cuya fecha y al amparo de las dos ilustres Corporaciones las Facultades de Medicina y de Ciencias, viven y se desarrollan con arreglo á los modernos progresos, como lo prueban y atestiguan sus magníficas bibliotecas, sus museos, sus gabinetes y laboratorios, dotados con los más preciosos medios de enseñanza y cuyo valor no baja seguramente de **400.000** reales, pues basta pasar la vista por

las Memorias que acerca del estado de la enseñanza pública reparte anualmente la Universidad Literaria, para convencerse de esta verdad.

Los pueblos, por otra parte, han demostrado que no eran vanas sus quejas. Establecidas las carreras de Medicina y de Ciencias, muchos jóvenes de esta provincia, sabiamente aconsejados por sus padres y convecinos y en bien de sus intereses, no han dudado en dedicarse á ellas, deseando á la vez que se formaban su posición, poder proporcionar algún alivio y dar algún consejo á los seres queridos que les vieron nacer y á los que con ellos pasaron sus primeros días. En efecto, de las Memorias sobre el estado de la enseñanza ya citadas, correspondientes solamente á los cursos académicos de 1876 á 1885 inclusivos, se deduce que el número de alumnos matriculados en Medicina y Ciencias, ha ido en aumento y que durante los *nueve* años académicos indicados ha llegado á la cifra de **1687**, casi igual á la que de las mismas Memorias resulta para las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Notariado, mereciendo hacer constar que tan provechosas enseñanzas solo han recargado los presupuestos provincial y municipal en la cantidad por año de 59.000 pesetas próximamente, mientras que las enseñanzas sostenidas por el Estado, cuestan á este la suma de 128.000 pesetas poco más ó menos, incluyéndose en una y otra partida las atenciones de personal y material.

Estos son los hechos, estos son los resultados, y atentos á ellos los pueblos de la provincia, la ciudad de Salamanca y la asociación *Liga de Contribuyentes*, defensora constante de los intereses morales y materiales de la provincia toda, que recuerdan perfectamente y jamás podrán olvidar los buenos servicios prestados por las Facultades libres de esta Universidad en épocas tristes y calamitosas, esperan confiadamente que de una vez para siempre sean consideradas como atenciones preferentes las que se relacionan con las enseñanzas de Medicina y de Ciencias y que en tal concepto sean incluidas anualmente en los presupuestos las cantidades necesarias para su sostenimiento.

No es posible que ni uno solo de los dignísimos representantes de la provincia, ni

VII

A pocos días Fr. Juan tomaba una infusión preparada, al decir del supuesto médico, con inocentes hierbas aromáticas, y el agustino ibase secando como planta abrasada por el sol canicular.

Voló al cielo el fraile, entre el lloro de sus hermanos y el dolor y las oraciones del pueblo, y médicos de la ciudad hubo que indicaron la oculta causa del fallecimiento, que quedó en boca del pueblo, historiador independiente y perspicaz.

El distinguido médico del convento pudo desvanecer, de regreso á Salamanca, las cavilaciones del prior y los dictámenes de sus compañeros, gracias á su autoridad y reputación; pero su vida fué un constante sufrimiento desde entonces, y su salud fué minándose también al empuje de un intenso dolor moral.

La debilidad y la venganza mancharon con esta negra página la historia de la ciudad insigne en el agitado siglo xv, siglo de crímenes y de combates sin tregua.

El que acalló la inmoralidad y la venganza, moría víctima de los mismos vicios á quienes logró reprimir con la virtud y el ejemplo en el solar ennoblecido con su vida y asistido de sus milagros.

Es un tormento, y no chico,  
Haber nacido uno pobre  
Teniendo boca de rico.

Llegó, al fin, el lunes de Aguas y Blas quiso festejar ese lunes máximo del año en Salamanca con una merienda que aventajase en mérito á las demás, de modo que muy de mañana se fué al Corrillo y pasó revista á todo lo que allí había.

Desde luego llamó su atención una hermosa anguila por la que pedían la friolera de sesenta reales; contemplábanla juntamente con el remendon el Sr. Carbajal y Vargas, Regidor perpetuo del Ayuntamiento y otro acaudalado caballero de Salamanca; mas ninguno de ellos se atrevía á cerrar trato, ante el precio algún tanto subido de aquel pescado.

Colocada la anguila en un gran capacho, aún azotaba las mimbres con su cola, y aún abría afanosamente la boca, ansiosa del frescor perdido de las aguas. Su dorso verdoso hacia cambiantes hermosos, herido por el sol, y al tratar de revolverse perezosamente en el cesto, su nevado vientre producía en los ojos de Blas extraña impresión y vivo anhelo.

¡Qué seducción era para él la idea de ver aquella preciosa pieza enroscada en la cazuela, entre el gustoso mojo verdoso aderezado por las hábiles manos de la tía Geroma! ¡Qué movi-

UNA ANGUILA Y UN SEMINARIO

Del año 1630 al 1680 vivía en la calle hoy de las Mazas, un zapatero remendon que era el solaz del barrio por su desenfado, su despreocupación y su alegría constante.

Su boca siempre abierta para decir gracias, chascarrillos y coplas, y sus manos en constante movimiento para respuntar los zapatos, ó clavar tapas y tacones, ó sacudir contra el guijarro la dura suela.

El tío Blas trabajaba de sol á sol y velaba las más de las noches; pero los lunes ¡ay! los lunes cerraba á cal y canto el portal, y agarrando la guitarra y la cesta donde su buena mujer, la tía Geroma, había colocado la vispera comida y bebida en abundancia, salíase para la Alde-



tampoco individuo alguno de los que tan celosamente llenan sus puestos en el excelentísimo Ayuntamiento, dejen de prestar su voto á fin de no ver privada á la provincia entera y á su capital de las provechosas y útiles enseñanzas que en las Facultades libres de nuestra venerable y venerada Universidad se dan al presente.

Seguramente que los pueblos verian con desagrado sumo la desaparicion de las carreras de Medicina y Ciencias, tanto mas cuanto que es una cantidad relativamente insignificante la que figura para ellas en los presupuestos de ambas Corporaciones provincial y municipal, y la misma ciudad de Salamanca, asi como la provincia toda, temeria por la suerte que podria caer á su Universidad si fijando el excelentísimo señor ministro de Fomento su vista en las estadísticas anuales viera reducido á la mitad, ó acaso á menos. la cifra de los alumnos que á ella acudian. ¡Qué responsabilidad tan grande contraerian los que por frívolos temores precipitaran la desdicha de nuestra querida y gloriosa Escuela!

Confiamos en que estas consideraciones, reflejo fiel de la opinion, serán tenidas en cuenta, ahora que la excelentísima Diputación provincial, asi como antes el excelentísimo Ayuntamiento, ha de redactar, discutir y aprobar su presupuesto, pudiéndose casi afirmar que la continuacion y sostenimiento de dichas Facultades es un hecho, por lo que merecerán eterna gratitud cuantos á ello contribuyan; pues es sabido que los intereses de la instruccion pública son sacratísimos y que el mayor bien que á sus administrados pueden proporcionar los encargados de hacer la felicidad de los pueblos, es el que reporta la enseñanza.

### LA CAJA CRESPO-RASCON

Después de titánica lucha y penosísimas fatigas, ha conseguido la Junta de Patronos vencer los formidables obstáculos que se oponían á la obra benéfica de los condes de Crespo-Rascon, é inaugurar el establecimiento en que se han de verificar las operaciones de préstamo *cuasi gratuito* á labradores y ganaderos de esta provincia y parte de la de Avila, tan castigadas antes por la usura de mezquinos usureros.

El domingo pasado, según oportunamente anunciamos, tuvo lugar el acto inaugural del benéfico establecimiento de crédito, en la sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, cuyo digno Alcalde ocupaba la presidencia. El señor Benitas, paladin esforzado de la Junta de Patronos y miembro de ella, como Síndico del Ayuntamiento, pronunció un elocuente discurso encomiando la última voluntad de los condes de Crespo-Rascon y describiendo á grandes rasgos los períodos tristísimos porque ha pasado la grave cuestion que conocen nuestros lectores, entre la Junta y la testamentaria del finado conde. Vencidas todas las dificultades y en posesion del metálico que se encontraba en la Sucursal del Banco de España y que asciende á 60.000 duros, la Junta ha abierto la caja de crédito para la clase favorecida en la institucion, con las condiciones para esta benévolas y prudentemente adaptadas al reglamento, que muy en breve conocerán todos los pueblos á que alcanza el beneficio que se desprende de la voluntad de los fundadores.

Muchas son las personas que al lado del señor Benitas han luchado en pró de la institucion de que hablamos, y á todas ellas enviamos el testimonio de nuestra gratitud en nombre de la clase agricultora de Salamanca y Avila, sintiendo no disponer de espacio en este número para detallar los méritos de cada uno, porque reunida la Diputacion provincial, hemos tenido que dar cabida al importante artículo que ocupa la seccion editorial, para defender los intereses que significa nuestra Universidad, discutidos al pre-

sente por los dignos diputados que componen en la actualidad nuestra Corporacion provincial.

De todos modos, nos manifestaremos francos al felicitar á la Junta de patronos y á la provincia, esperando que aplaudirá nuestra aptitud que manifestaremos en lo sucesivo con más espacio y con la garantía del Reglamento que publicaremos y por el que se ha de regir el establecimiento Crespo-Rascon, creado á los fines de estirpar la usura.

### EL PADRE J. DE MARIANA

La ciudad de Talavera de la Reina, cuna de aquel insigne varon, está llevando á cabo el patriótico pensamiento de erigir una estatua en bronce del primer historiador general de España.

En el tiempo del padre Mariana (siglo xvi), no había ninguna historia que copilase ó contuviese en unidad bibliográfica la historia de la gloriosa nacion española. Antiguamente se escribian crónicas de cada reinado ó monografías de cada hecho importante; manuscritos hechos casi siempre por súbditos de reyes, ó deudos y siervos de los señores, que adolecian de notoria parcialidad y que se conservaban en los archivos de los alcázares y de los castillos en donde residian los magnates.

El padre Mariana concibió y realizó más tarde el pensamiento de unificar, digámoslo así, los detalles de nuestra historia escritos en la forma antedicha, y dando prueba de sus conocimientos y de una laboriosidad modelo, escribió la primera *Historia General de España*, que constituye una de nuestras glorias bibliográficas, á pesar de que adolece de los errores y parcialidades que necesariamente tuvo que recoger en las turbias fuentes en que se inspiró para realizar su grandioso propósito.

La ciudad de Talavera, cuna como ya hemos dicho, del padre Mariana, cuenta con elementos escasos para la grande obra que proyecta, y apela á la suscripcion nacional, como lo hizo Salamanca para elevar el monumento de fray Luis de Leon.

Sin entrar en otros pormenores y dejando al objeto recomendado por sí mismo, restanos sólo decir que los periódicos locales y la casa del señor Oliva, reciben los donativos de los patriotas que quieran contribuir á la obra que dejamos indicada.

Cádiz 1º de Marzo de 1887

Sr. D. Ramon Carranza, Presidente de LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SALAMANCA.

Muy señor mio y distinguido compañero de todo mi aprecio: Los laudables propósitos de esa LIGA que dignamente preside, indicados en su apreciable circular 9 del pasado, han sido acogidos con aplauso por la que presido, acordando en sesion de ayer, adherirse y apoyarlos, nombrando al efecto para que la represente en las reuniones que deben celebrarse en Madrid, al señor vicepresidente don Juan Manuel del Castillo que se halla accidentalmente en la Corte en el Hotel de Embajadores, siendo probable que asista acompañado de alguno de los señores vocales honorarios de esta Liga residentes en la misma Capital.

Y al tener la honra de comunicarle el acuerdo de esta Junta, aprovecho con mucho gusto esta ocasion para ofrecerme á usted con la consideracion más distinguida muy atento amigo compañero y S. S. Q. B. S. M.—El Presidente, *Bernardino de Sobrino*.

\*  
\*\*

Valladolid 7 de Marzo de 1887.

Sr. D. Ramon Carranza, Presidente de LA LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SALAMANCA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Esta Junta directiva en la última reunion celebrada, acordó aceptar en principio cuanto la propone esa LIGA en su circular de 9 del mes próximo pasado y que, en su nombre, rogara á usted se digne decirnos lo que las demás asociaciones de esta clase hayan contestado á dicha circular, y darnos todos los detalles que es preciso conocer para acordar en definitiva sobre este asunto.

Tengo el honor de comunicárselo así á usted, ofreciéndome afectísimo servidor y compañero Q. B. S. M.—*Eusebio Maria Chapado*.

### Noticias Generales

Llamamos, muy encarecidamente la atencion de nuestros lectores acerca del artículo que publicamos en el lugar correspondiente sobre *Sostenimiento de las Facultades de Medicina y Ciencias en la Universidad de Salamanca* por lo importante que es para la provincia y muy principalmente para nuestra capital.

Ha llegado á Santander el vapor *Torbay* procedente del mar Negro del cual se están descargando 50 000 fanegas de cebada.

Segun nuestro estimado colega de aquella ciudad *El Atlantico*, serán enviadas al mercado de Valladolid compitiendo allí en precios con el grano de Castilla.

Parece ser que las reformas que se pretenden hacer en la Direccion de Comunicaciones consisten en que se encargaran de las administraciones principales de correos, los Jefes de las de Telégrafos, así como de las ambulancias, en cuyo caso los trenes llevarán una estacion telegráfica.

El exceso de original de que hemos dispuestos en nuestros números anteriores nos ha impedido, bien á pesar nuestro, seguir publicando las cartas de adhesion que el señor Presidente de esta LIGA ha recibido de las demás, y retirando, aún hoy tambien, parte del que contamos, reproducimos algunas de aquellas para no privar á nuestros lectores del contenido de las mismas.

Antes de ayer á primera hora se vendieron en esta plaza algunas partidas de trigo al precio de 45'50 reales fanega, y mas tarde otra al de 46.

Aun cuando hay alguno mas ofrecido para la venta, sin embargo, los compradores se abstienen de adquirir á uno y otro precio sin duda en consideracion á haber descendido este, aunque muy poco, en varios mercados de las provincias limitrofes.

El próximo viernes Santo, dice la *Semana Católica*, á las tres de la tarde, predicará el sermón del Descendimiento en la iglesia de religiosas Agustinas, el canónigo señor Campoamor.

Esta festividad hace que no se vé en Salamanca desde el año de 1845.

Ayer ha sido visitado nuestro estimado amigo el señor don Petronilo Orea, por el sabio doctor alemán [señor Hausen. Conforme este señor en lo principal del tratamiento con el doctor Llevot, han convenido en el plan que ha de seguirse para ver [de combatir la enfermedad que ha puesto en inminente peligro la vida del Sr Orea.

¡Quiera Dios que con el nuevo plan de tratamiento se consiga el alivio de tan distinguido como respetable y querido amigo nuestro!

Mañana se verá en juicio oral y público la causa que se ha instruido contra nuestro compañero en la prensa señor Martinez Beira, director de la *Concordia*.

El señor Romano Zugarrondo está encargado de la defensa, que deseamos con vehemencia alcance un fallo absolutorio.

La lista de la compañía de zarzuela que debutará en el Liceo el próximo Domingo de Pascua, tiene los nombres de Dolores Cortés, Folgado, Lacarra, Pastor y otros, que son una garantía para prejulgar el éxito que ha de obtener.

Hoy se reparten las listas y se abre un abono por veinte representaciones.

En el repertorio figura *La Gran Via* que tanta celebridad ha alcanzado.



Se insertan anuncios  
DIEZ céntimos línea.

# SECCION DE ANUNCIOS

Se insertan anuncios  
a DIEZ céntimos línea

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente.**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan atos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES DE PURGAS.

## EMULSION ROMEO

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS

EN COMPETENCIA CON LA DE SCOTT

Más agradable, eficaz y barata

Los niños la toman con placer. Es el mejor modo de administrar el aceite de hígado de bacalao. Es de fácil digestión y tolerada por los estómagos más delicados.

Distinguidos médicos la recomiendan con absoluta preferencia en la ESCROFULA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, TOS, TISIS, CATARROS, AFECCIONES DE GARGANTA Y PECHO.

Numerosas certificaciones médicas garantizan la superioridad de la EMULSION ROMEO sobre todas sus similares. El que la pruebe una vez, la prefiere siempre.

Aconsejamos á las madres no dejen de dar á sus hijos enfermizos y delicados este maravilloso remedio. Es sorprendente la rapidez con que mejoran, aumenta sus fuerzas y se desarrollan prodigiosamente.

DOS PESETAS FRASCO, en todas las farmacias de España. Depósito central, farmacia del Dr. Romeo, Platería, 5, Valladolid.—DEPOSITO en SALAMANCA, farmacia de Hijos de Villar y Pinto.

## GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE CARRUAJES

DE

### VICENTE BOMATI É HIJO

CALLE DE ZAMORA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes, uniendo á sus elegantes formas y flexibilidad en sus muelles, una gran solidez.

El gran crédito que goza y su economía en los precios le han hecho adquirir una numerosa clientela distinguiéndole el público.

Hoy tiene disponibles á la venta, Landós de tres luces, Milores, Faetones, Charavanes, Sociables y Familiares ó de camino, con precios sumamente arreglados.

SE arrienda el espigadero de Casteñeda para 1000 cabezas lanares. Para tratar, con el rentero don Emilio Andrés, quien no tiene ganado.

SE vende la casa número 24 del corrillo. Para tratar con su dueño don Juan Mendez.

SE VENDE una TARTANA montada sobre muelles, capaz para seis asientos. Darán razon en el parador de Santa Marina, Chamberí, próximo al comercio de ultramarinos de los Andaluces.

VENTA Se hace de una casa en el Arrabal de Santiago, número 3, de mampuesto duro, y pizarras para tapas de cloacas, de maderas de roble, de huecos usados y otros varios efectos.

Darán razon, plaza mayor, numero 2.

PASTOS de primavera para ganado lanar, se arriendan en Continos por don Antonio Perez.

### BOLETIN DE VENTAS

DE

## Bienes Nacionales

Se halla á la venta el número 6º de este Boletín, donde se anuncian ventas de varias fincas en este distrito, en el de Béjar y Alba de Tórmes.

Se admiten suscripciones al mismo en esta Imprenta. Número suelto 4 reales.

SE arriendan pastos de primavera y verano en la dehesa de las Porciones, en el término de Boada, partido judicial de Ciudad-Rodrigo. A quien le convenga, puede en tenderse con don Antonio García Maceira, Espóz y Mina, 12, principal, Salamanca.

HORTELANO—Se necesita uno que sea entendido y tenga buenos informes. En estas oficinas se dará razon.

DE primavera se arriendan 2.000 cabezas de ganado lanar en la dehesa de Villoria de Buena madre, propia de Victoriano Angoso Blanco.

SE VENDE una partida de carneros; calle de la Compañía numero 4 informarán.

## ENSEÑANZA LIBRE

Preparacion especial para obtener en breve tiempo los grados de Bachiller, de Licenciado y Doctor en las distintas Facultades universitarias, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura. Se admiten internos y externos. Prospeccios enviando sellos al Director de la Academia Pension de Cervantes, San Bernardo, 68, Madrid

## SECCION DE MERCADOS.

| PRECIOS EN REALES                           | Salamanca. | Alba de Tormes. | Béjar. | Ciudad-Rodrigo. | Can-talapedra. | Peñaranda. | Ledesma. | Tamames. | Vitigudino. | Medina. | Búrgos. | Valladolid |
|---|------------|-----------------|--------|-----------------|----------------|------------|----------|----------|-------------|---------|---------|------------|
| Trigo candeal, rentas, panera (nuevo) . . . | 45 50      | 46—47           | »      | »               | »              | »          | »        | »        | »           | »       | »       | »          |
| Id. sin peso, fanega (añejo) . . . . .      | 45 50      | »               | »      | »               | »              | »          | »        | »        | »           | »       | 45—46   | 45 50      |
| Id. estacion, 94 libras. . . . .            | »          | »               | »      | »               | 45 50          | »          | »        | »        | »           | 46      | »       | »          |
| Id. mercado. . . . .                        | »          | 47              | 51     | 50              | »              | 46         | 46       | 45—47    | »           | »       | 46      | 45 50      |
| Id. barbilla. . . . .                       | »          | »               | »      | 49              | »              | »          | »        | »        | 42          | »       | »       | »          |
| Id. rubion. . . . .                         | 38         | »               | »      | »               | »              | »          | »        | »        | »           | »       | »       | »          |
| Guisantes. . . . .                          | »          | 35              | »      | »               | 34             | 36         | »        | »        | »           | 33      | »       | »          |
| Cebada. . . . .                             | 31         | 30              | 37     | 35              | 31             | 31         | 32       | 31       | 30          | 30      | 29      | 30         |
| Centeno. . . . .                            | 32         | 31              | 34     | 38              | 29             | 30         | 33       | 32       | 29          | 32      | 33      | 31         |
| Algarrobas. . . . .                         | 32         | 32              | »      | 32              | 30             | 31         | 34       | 36       | 32          | 29      | »       | »          |
| Garbanzos. . . . .                          | 120—240    | 100—160         | »      | 80—120          | 180—200        | 140        | 110      | »        | 100         | 130—200 | »       | »          |
| Bueyes de labor, uno. . . . .               | »          | 1500            | »      | »               | »              | »          | 1000     | »        | 1500        | »       | »       | »          |
| Novillos de 3 años, id. . . . .             | »          | 1200            | »      | »               | »              | »          | 1300     | »        | 1300        | »       | »       | »          |
| Cerdos de 6 meses, id. . . . .              | »          | 100             | »      | »               | »              | »          | 50       | »        | 60          | 100     | »       | »          |
| Id. de un año, id. . . . .                  | »          | 200             | »      | »               | »              | »          | 110      | »        | 100         | 160—180 | »       | »          |
| Carne de vaca, arroba. . . . .              | 60         | 35              | »      | 50              | »              | »          | »        | »        | 60          | »       | »       | »          |
| Lanas, arroba. . . . .                      | »          | 55              | »      | »               | »              | »          | »        | »        | »           | »       | »       | »          |
| Aceite. cántaro. . . . .                    | 64         | 60              | 60     | 60              | »              | 60         | 62       | »        | 56          | 40 a    | »       | »          |
| Pieles de cabrito, una. . . . .             | »          | 3               | »      | »               | »              | »          | »        | »        | »           | 4 50    | »       | »          |
| Carbon de encina, arroba . . . . .          | 3 50       | 4               | »      | 2               | »              | »          | 3 50     | »        | 3—50        | 4       | »       | »          |
| Patatas, id. . . . .                        | 5          | 4               | »      | 3               | »              | 4          | 5        | »        | 3           | 3—4     | »       | »          |
| Vino, cántaro. . . . .                      | 30         | 22              | »      | 22              | 20             | 26         | 20       | »        | 19          | 16—24   | »       | »          |
| Harina de 1.ª, arroba. . . . .              | 15 50      | »               | »      | 17              | 16             | »          | »        | »        | 18          | »       | 16      | 16         |